

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****15473** *INMOBILIARIA AREN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Junta General Universal de 15 de abril de 2011 adoptó, por unanimidad, y, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 1.027.777,20 euros para reestablecer el equilibrio entre el Capital y el patrimonio social disminuido por pérdidas, mediante la desaparición y consecuente amortización de 8.970 acciones de la serie A, y 17.326 acciones de la serie B.

Madrid, 29 de abril de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Francisco Arenal Peña.

ID: A110034929-1